

Rut : 69.072.000-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA

Dirección : Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585

Unidad de Compra : MUNICIPAL

Teléfono : 56-02-25407698

Fecha Envío OC. : 23-03-2015 16:48:00

Fax : 25407699

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 2765-430-CM15

SEÑOR (ES) :	EDAPI S A			A Sr (a) :	Soledad Sandoval Z. Soledad Sandoval Z.	
DIRECCIÓN :	AVDA CHILE	Ñuñoa	Región Metropolitana de Santiago	FONO :	(56)(2) 3752647	
	ESPAÑA 414			FAX :	(56)(2) 2513835	
RUT :	85.541.900-9					

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	Papel Carta Juzgado y PCV					
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :						
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago			
DIRECCION DE DESPACHO :	Avda. El Parrón N° 0939, Paradero 21 Gran Avda.	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago			
METODO DE DESPACHO :	Otra Forma de Despacho, Ver Instruc					
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura					
CONTACTO OC :	Maria Inés Vergara Clavijo	56-02-25407698	mvergaraclavijo@yahoo.es			

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
14111525 2239-4-LP14	Papel multiuso	33	(1006596) PAPEL MULTIPROPÓSITO XEROX CARTA 75GR ALBURA 90-95% CAJA 10 RESMAS 1024596	(1006596) PAPEL MULTIPROPÓSITO XEROX CARTA 75GR ALBURA 90-95% CAJA 10 RESMAS; Código: ;Región : RM	18.270,00	0,00	0,00	602.910

Orden de Compra Proveniente de convenio marco	Neto	\$	602.910
	Dcto.	\$	603
	Cargos	\$	0
	Subtotal	\$	602.307
	19% IVA	\$	114.438
	Imp. específico	\$	0
	Total	\$	716.745

Fuente Financiamiento: Fondos Municipales

Observaciones:

Solicitudes 469-491
 Despachar a Bodega, Avda. El Parrón 0939, teléfono 225585810
 Obligación 36-430
 Bodega (2), Archivo.-
 300 Resmas = Solicitud 469 JPL/Oficina Empadronados
 30 Resmas = Solicitud 491 Permisos Circulación

Derechos del Proveedor del Mercado Público

- Derecho a entender los resultados de cada proceso.
- Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
- Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
- Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
- A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
- Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>